

Xalapa, Ver., 24 de noviembre de 2022

Comunicado: 0620

Definir marca turística de Veracruz, atribución de Sectur, propone Diputada

- Es momento de dar a Veracruz una marca turística emblemática que trascienda al nivel mundial, afirma Janix Liliana Castro Muñoz.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo año de Ejercicio Constitucional, la diputada Janix Liliana Castro Muñoz presentó una iniciativa de decreto que reforma la Ley de Turismo del Estado de Veracruz para que sea atribución de la Secretaría de Turismo y Cultura (Sectur) crear la marca turística de la entidad.

De acuerdo con la ley estatal del ramo, expuso la legisladora, el Consejo Consultivo de Turismo es el encargado de la creación de dicha marca; sin embargo, abundó, ante la ausencia de una reglamentación que sustente su integración y funcionamiento, es necesario hacer adecuaciones para lograr el cumplimiento de este objetivo.

“Pese a que la Sectur trabaja en la elaboración de ese ordenamiento, si en la ley se sigue dejando que sea el Consejo Consultivo y no la dependencia estatal la emisora de la marca, a causa de la complejidad para la conformación del primero, persistirían los problemas en la determinación de la insignia que conceda identidad a Veracruz en materia turística”, subrayó.

En este sentido, continuó la Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la LXVI Legislatura, la propuesta también plantea las adecuaciones en el andamiaje legal para la operatividad de esta atribución.

La iniciativa prevé fomentar una vinculación entre la dependencia gubernamental y el Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje, a fin de materializar las atribuciones y procedimientos para la selección y aprobación de la marca, así como las sanciones correspondientes por su mal uso y los trámites para su registro ante Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

Finalmente, recordó que la Sectur es la encargada de coordinar y ejecutar las políticas públicas y los programas de desarrollo y promoción del sector de la entidad; de ahí el interés en que tenga las atribuciones para definir la marca mencionada.

A la iniciativa, que fue turnada a la Comisión Permanente de Turismo, se adhirieron el Grupo Legislativo de Morena y la diputada Citlali Medellín Careaga.

##-##-#